(am III Trimestre ... 1.50 pesetas.

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

A continuación copiamos la Real orden en la que se declara caducada la 199 concesión del ferrocarril de Castejón á Agreda y Olvega.

Será el principio de una nueva serie de expedientes, pleitos y dilaciones? No lo creemos, porque esto sólo sería posible si los verdaderamente interesados por la prosperidad de la provincia y sólo por esa prosperidad, se olvidaran del cumplimiento de susid deberes, o porque dando mayores proporciones que las reales à lus obstácu-et u. los que han de oponerse les faltara valor para proseguir sin desalientos su lo Torealización. Disorna

Pero, si cualquiera de esas dos cosas sucediera, no seria un imposible que la Real orden, tan esperada y con indiscutible justicia solicitada y obtenida, fuera el principio de una nueva serie de expedientes, pleitos y dilaciones interminables, que, no acabarían con nuestra paciencia, porque está visto que nada puede hacerla perder á esta provincia: pero, que contribuirían eficazmente á acelerar su ruina y acaso su desaparición, como provincia, dal mara da Fenaña

«Hay un timbre en seco que dice: «Ministerio de Fomento».—Dirección general de Obras Públicas.-Ferrocarrilos.—Concesión y Construcción:

A los Gobernadores de las provincias de Navarra, Logroño, Zaragoza, y Soria, se comunica con esta fecha la Real Orden siguiente:

de Castejon á Agreda y Olvega en el que hay una Real Orden de primero de Diciembre de 1907, para poner enexplotación la totalidad del Ferroca-d rril de Castejón á Agreda y Olvega cuya prorroga ha terminado el 6 de Diciembre corriente y con la condiciónde poner en explotación la primerasección del ferrocarril ó sea desde Castejon à Cervera del Río Alliama (Portazguillo) y en caso de que no se hiciera así procedería instruir expediente de caducidad de la línea.

Vistos los informes del Ingeniero Jese de la Primera División de Ferrocsrriles que inspeciona el ferrocarril mencionado, fechas 27 de Junio y 6 de Diciembre de 1910 de los que resulta el ferrocarril de Castejón á Agreda y Olvega no puede abrirse al público ni en su primera sección de Castejón á Portazguillo sin determinados requisitos, por lo que no se remite el acta correspondiente para la apertura, ni la totalidad de la línea, por lo que entiende procede declarar incursa en caducidad la concesión del ferocarril.

Vistas las instancias y documentos presentados por don Julio Seguí el 9 de Agosto de 1910, don Eugenio Smet en 20 del mismo mes, don Mariano Falces, en 5 de Noviembre último, el Avuntamiento de Tudela en 17 de ese mes, don Julio Segui en 6 de Diciembre corriente, don Eulogio Martinez en 9 de este, don Martin Albero en la misma fecha, don Dámaso Escudero y otros en 13 del mismo, don Bernardino Franco Alonso en ese mismo día y don Francisco Iglesias en 14de Diciem. bre repetido.

Visto el capítulo V de la ley general de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 y el 32 del Reglamento para su ejecución de 24 de Mayo de 1878

que rigen esta concesión. Resultando que los informes citados

sbaeno rasjuté al eb Isocia

genie leg de Prasupuestos:

vulgar lesconecimientes

1. Li bijeto de esta Es

BOLOGIA SI BIRG TOUSEGUNDO ANIVERSARIO

la instrucción artistica. al equitización sup conocret. SENOR a

# neral y sirve de base para

Oficial 5.º que fué en la Intervención de Hacienda de esta provincia Falleció en Soria el día 15 de Enero de 1909 da 1002 1310 Después de haber recibido los Santes Sacramentos

Sus desconsoladas hermanas Julia, Felisa, Purificación y Vicenta; tíos D. Tomás de la Orden y doña Consuelo Ramos; primos y demás parientes, del hogar sout blementos

Ruegan à sus numérosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á alguna de las desde las ocho á las once y media de la mañana, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Soria 13 Enero de 1911.

«Visto el expediente del Ferrocarril | del Ingeniero Jefe de la Primera Division de Ferrocarriles pueden y deben estimarse como la reclamación á que se refiere el citado artículo 32 del Reglamento y la instancia de dond Julio Segui de fecha 6 de Diciembre de 1910 como escrito de descargos tenido en se halló o dió motivos para estar lin- pondencia. otis nos cionaplus and cursa en caducidad como nuevamente los ha dado en 6 de Diciembre de eb care adas de selsuemendio 1910.

Considerando que es un motivo de dicaducidad el no terminar las obras en el plazo señalado como dice el artícule 36 de la ley citada de ferrocarriles y en el presente caso es un hecho evidente el no estar terminada.

Considerando que hay que depurar si el motivo de no acabar las obras es por acaso de fuerza mayor como pretende don Julio Segui y para esto debe instruirse el expediente de caducidad en la forma que preceptúan las disposiciones vigentes; Land of Contain

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformi dad con lo propuesto por la Dirección de Obras Públicas ha tenido á bien resolver se declare incurso en caducidad la cencesión del ferrocarril de Castejón á Agreda y Olvega mandando instruir à los Gobernadores Civiles de las provincias interesadas la información que prescribe el citado artículo 32 del Reglamento de Ferrocarriles y para esto deberán remitírseles todos los documentos que se citan en esta R. O. puesto que todos ellos se refieren á la línea citada y á la cuestión planteada con motivo ya de la apertura ya de la caducidad y concesión de prorroga.» al de adalados sa sup

Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios gue, á V. m. a .- Madrid 24 Diciembre 1910.-El Director Gral. P. O. (Ilegible.—Sr. D. Mariano Granados.—Es copiand anotophib and andali

### EL PRIO Y LOS POBRES

esiss.

de Maria.

La nieve, el viento y el frio han hecho imposible que salieran hoy los cochesecorreos de Soria y ni en cabacuenta que el 6 de Diciembre de 1909 j llerías se ha podido mandar la corres-

> Las calles están intransitables por la nieve y el hielo y en ellas no se ven ni los mendigos que otros días tanto abundan. Qué será de ellos? Si no pueden pedir, icomo podrán comer? Y no teniendo otro albergue que el imposible del Hospital de Peregrinos y careciendo en él de combustible. ¡Cuánto no estarán sufriendo! ¿Le costara a alguno ó a algunos la vida? Nada más fácil.

> Y los que por ser de Soria estén en sus casas y carezcan también de alimento y por falta de combustible tengan sus hogares apagados, imposibilitados para poder pedir porque no es posible andar por las calles. ¡Qué amarguras no estarán pasando! ¡Y pensar que tanto mal podría ser evitado fácilmente y que no se ha hecho y que estamos viendo que no se intenta con la urgencia necesaria por quienes más obligados están! ¡No es para llorarlo y llorarlo sin consuelo, si pronto no se procura el remedio?

¡Por Dios! Que tengan pronto los pobres forasteros que mendigan en Soria un local donde encuentren lo necesario y que sepamos por una estadística verdadera cuántos pobres necesitan siempre, pero especialmente en dias como estos, que corramos, para buscarlos y socorrerlos en sus casas los que no podemos consentir que se mueran de hambre y de frio.

Sr. Alcalde, es urgentisimo remediar tanta desdicha!

el director de la banda municipal, en

Signe el periodico de Lerroux desnudando a Soriano y el de Soriano dejando a Lerroux en cueros, y, aunque nos guardaremos mucho de recomendar à nuestres lectores que les lean para que sepan le que son une y otro, vo deja de aprenderse algo que conviene no dividar nunca, para saber siempre la fe que ha de darse a determinados (periodicos, ya aplaudan é Soto de San Esteban. . nerrenacia Co

«Es justo, (dice el periodico del Sr. Soriano) que, siquiera por una vez, enteremos al pueblo espeñol de la autoridad y de los procedimientos que tiene y sigue este nuevo gé. nero de prensa (ainde a la radical) y aunque nesotros tenemos olvidado de puro sabido que esa prensa no tiene autoridad ninguna porque, ordinariamente, ni esta al servicio de la verdad, ni repara en medios, que la morabreprueba, para conseguir los fines egoistas que la ambición le inspira, queremos que nuestres lectores lo oigan de labios del mismo D. Redrigo Soriano, que vean con sus propios ojos, como esos pariódicos, lo que hoy dicen blanco están dispuestos á decir negro manana, siempre que haya quien se lo pague, porque, para ellos, el dinero es todo y la verdad es nada.

«Lo primero que se necesita, siquiera por ejemplo, un individuo o proder campa-fenderos os pidiera un destino rigo) si por amenazas y si no se lo dabais os pusiera por guiente dia como ropa de Pascua? El Código y el honor tendrian para este caso su justo calificativo. Pues bien el caso es estes.

Conformes por esta vez con le que dice D. Rodrigo Soriane; pero y si precisamente los que han llenado las columnas de sus periédicos El Radical de Valencia y España Nueva son esos mismos periodistas para los que D. Rodrigo Soriano pide y con justicia los rigores del Código y la condenación de los hombres de honor, ¿qué autoridad tendrán esos periédicos? Ninguna, Sr. Soriano; y ¿qué papel desempeñaron y desempeñan sus lectores creyendo lo que les decian, no porque fuera verdad, sino porque se lo paga V? El papel más desairado que puede imaginarse.

Así que tiene razón el Sr. Soriano cuando dice que, quien como D. Francisco Villanueva se pasó parte de su vida defendiéndole a él y poniendo a los señores Lerroux Blasco y Azzati de modo que no había por donde cogerlos, y que ahora porque el Sr. Scr.ano no le dió el empleo ó el dinero que necesitaba, el Sr. Villanueva haga campaña a favor de Lerroux y de Azzati y diga, como dice, que no se trata con D. Rodrigo porque su trato le repugna y le inspira asco, no esta adornado de la autoridad que se necesita para merecer que sus afirmaciones sean creidas por sólo supalabra; pero, si el diputado conjuncionista tiene razón al afirmar esto, reconccera también que nosotros la teniamos, cuando nos resistimos a creer todo lo que dican los periodicos donde eseriben esa clase de periodistas y que cumplimos un deber, y prestamos un servicio à la verdad y á la justicia cuando recomendamos á nuestros lectores que no gasten el tiempo leyendo esa Prensa, porque de otro modo, no sólo corren el peligro de ser engañados, dan motivos para que las personas que discurren, al verlos con esos periódicos en la mano, puedan pensar que si puede ser cierto que en determinados establecimientos no son locos todes los que estan es indudable que no están todos los que son

## GABINETE MEDICO

Dr. Basilio Jiménez Benito. Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 á 11.—Calle de los Estudios, 2.—pral.

# Por la "Buena Prensa,,

Suscripción nacional en obligaciones al portador amortizables y sininterés para la Agencia Católica de Información PRENSA ASOCIADA.

### Subcomisión de Burgo de Osma Obligaciones serie A. de 5 pesetas. » B. de 15 »

COHOSEL

\$0000

obu

923

22.85

sie 78b

Se reciben también toda elace de donativos

de l'eciden también toda clase de donativos.						
H	Burgo de Osma D. Pe	edro Acón.	Serie	A.	5	ptas.
9347	Blacos» Cr	isanto de la Cámara.	l »	A.	5	_ D
	Torreblacos » Le	andro Almajano.	L	A.	5	
		burcio Cabezudo.		A.	-	•
	Langa» Al			C.	MARKO	•
+2/3			3 0	A.	15	3
	Espeja. Le Le	eandro Modamio.	351) Y	A.	15	918
	Peñalba de Castro » Fr	ancisco Madrid.	Lange March	B.	15	
	·····································	icas Chamarro.	D D	C.		
2000	Fuentenebro » Ma	arcos Sanz.	)	A.	10	10
	Fuentecantales » Vi	ctoriano Moreno.	L »	A.	6	
	La Revilla » Hi	lario Soria.	<b>)</b>	A.	5.	
	Vilde » Sa	turio González.	D	A.	5	)
	Talvella	an Gómez.	<b>)</b>	A.	5	,o, D
		lefonso Rupérez.	<b>)</b>	A.	5	•
	Zayas de Báscones » Fr	ancisco Jiménez.	•	A.	5	D
ua		an de Dios Novajas.		A.	5	D
ori		rígida Pascual.	,	A.	10	7)
342	Idem D. He	ermenegildo Zayas.	, ,	A.	10	>>
2.	Rioseco	mingo Martínez.	2000	A.	- 5	
200		lvador Barrio.	<b>)</b>	▲.	5	<b>)</b>
si)	Ontangas	lixto Carbajo.	) »	A.	5	•
	Velilla de S. Esteban. » Isi	dro Pérez.	1 »	A.	20	
	Soto de San Esteban. » Fr	ancisco Alonso.		A.	5	))
30	S. Estebande Gormaz » Ma	arcelino Lenguas.	L »	C.	25	4 NA
50	idem Pe	dro Hernando.	L	C.	25	3
20	Idem Br	aulio Almazán.	L	<b>B</b> .	15	<b>D</b>
0	Idem by Le	ovigildo Campos.	o e Babin	B.,	15	. D.
an.	Idem Na	atalio Baciero.	l »	C.	25	D.
43.5 43.5	Idem D. F	rancisca Abad Antón.	TO MUS	C.	25	50
in		iación del Apostolado.	) mem	C:	25	gof Doi
337	Idemom at any antism to Asoc		1 »	C.	25	)) D
[ 3	uldem loge seed sol ninge De P		1 »	B.	15	- 10
		ndida Abad.	Labore 1	<b>B.</b>	15	
			Puello	A,	10	))
	Idem v	40 HOUSE NOTE :	Sengue,	A.	10	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
C.V	Idem D. P		2 »	A.	10	
ensi en	Idem D. Ju	以中央、基本的特殊,并可能的特殊,是一些的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但	1 »	A,	5	*
- N	Idem	ancisco Machin.	2 )	Α.	10	3513 <b>3</b> 5
-		okon i z in i	1			

mero que se necesita, siquiera por la l'engasa, para component si		A.; 5 B. y 8 C. 475
Vildé. Burgo de Osma.	» Saturio González.	201 10 pesetas.
"HES DISTRUCTION STOR . TO STORE ME	RR DD Commonter	1101 en ore <b>10</b> 1 al miro?
Valvelue de las a me	II Duffin a MI	
esia onpOlmillosy, size organice dise		5 5
n lienado las columnas de sus perie-	14 61 b 801 1 .	

Se continuara)

Habro duo so necesita, siquiera nor

Día 16.—Lunes.—Ss. Fulgencio, ob. y dr.. Marcelo, p. y m., Honorato, ob. Priscila y B. Estéfana de Quinzaniz, vg.—La Misa y Oficio Divino son de San Fulgencio, con rito doble y color

to the new alleng a country de las

# Sección religiosa Dia 14.—Sabado.—Ss. Hilario, ob. y

dr., Félix, pbro., Eufrasio, ob., Neomadia, vg., y Macrina.—La Misa y Oficio Divino son de San Hilario, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Turno de SanS aturio-Celebrará su Vigilia ordinaria del mes, esta noche, á las nueve y media, en la Iglesia de la Mayor. Día 15 Domingo II después de la

Epifanía. El Dulce Nombre de Jesús. Ss. Pablo, primer ermitaño, Mauro, ab., Secundina, vg. y m. Máximo, ob., y Macario, ob.—La Misa y Oficio Divino son del Dulce Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

El Evangelio de la Dominica está tomado del capítulo II de San Juan: «Primer milagro de Jesucristo, verificado en las bodas de Caná á ruegos de la Santísima Virgen.»—Fruto.—Seamos muy devotos de la Santísima Virgen, y acudamos á ella con grande fe y conflanza en todas nuestras necesidades, seguros de que en su maternal corazón hallaremos siempre protec-- ción y amparo.

En la I. I. Colegial, á las diez menos cuarto de la mañana, Misa solemne, después de Tercia; en las demás Iglesias, á las horas de costumbre.

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, á las diez y media, Misa solemne con Exposición de S. D. M. por la Cofradía de la Minerva.

En la de Religiosas Clarisas por la tarde á la hora de costumbre, el piadoso Ejercicio de la V. O. T.

# blanco. De Madrid

Esta tarde sale para Valencia, donde permanecerá descansando una breve temporada, el elocuente diputado tradicionalista, director de El Siglo Futuro, D. Manuel Senante. Numerosos correligionaros acudieron á la estación para tributarle una cariñosa despedida.

El ministro de la Gobernación recibió hoy á los periodistas á la hora de costumbre; pero ne facilitó noticia alguna, pues según aseguró carecía de informes tanto de Melillacomo de Por-

El día de hoy es en Madrid horriblemente frío. Durante la mañana ha nevado ligeramente sin llegar á cuajar á causa de la extraordinaria humedad. El cielo está densamente encapotado amenazando con una gran nevada. A las dos de la tarde señalaba el termómetro siete grados bajo cero.-P. A.

# DE PROVINCIAS

Varias notas

Almería.—Se han recibido noticias de Melilla participando que el rey retrasa dos días la salida.

Valencia.—Se ha recibido en el juzgado un expediente instruido contra el director de la banda municipal, en

virtud del cual se le ha separado del cargo entregándosele á los tribunales.

Zaragoza.-Ei conflicto de curtidores sigue igual. Apóyanles los zapateros. También huelgan los albañiles. En una casa de la calle de Parra se ha encontrado el cadáver de un anciano que murió de hambre. Las ratas mutilaron horriblemente el cadáver.

Bilbao.—La Junta municipal republicana acordó protestar de la conducta de los socialistas contra Lerroux. El comité socialista ha reiterado su adhesión á Pablo Iglesias. Esperásele el de 2 Febrero. Parece ser que los radicales tomarán la revancha.—P. A.

# Instrucción pública

Informes y noticias.

Se ha dado una Real orden dictando las siguientas reglas para la organización de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, creada por la vigente ley de Presupuestos:

1.ª El objeto de esta Escuela es divulgar los conocimientos que preparen á la mujer para la práctica racional de la vida en el hogar y para adquirir la instrucción artística, científica y práctica que constituye la cultura general y sirve de base para el ejercicio razonado de diversas profesiones.

2. Las enseñanzas que se cursen en esta Escuela se dividirán en ensenanzas generales, del hogar y profe-

sionales.

Las materias que constituyen la enseñanza general son: Elementos de Matemáticas, Gramática y Caligrafía, Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales.—Francés é Inglés.—Derecho usual.—Geografia.—Historia.— Música. 1 2011 20

Las correspondientes á la enseñanza del hogar son: Elementos de Matemáticas.—Nociones de Ciencias físicas, y químicas y naturales.—Contabilidad doméstica.—Economía doméstica (Higiene y Puericultura).—Confección de Las ensenanzas profesionales comprenden las materias siguientes:

Enseñanza artística. - Dibujo artístico.-Pintura decorativa.-Modelado y vaciado. - Pirograbado, repujado y flores artificiales.—Corte y confección. -Figurines artísticos. - Encajes y bordados.—Confección de sombreros.

Industriales.—Complemento de Matemáticas.—Complemento de Física.--Complemento de Química.—Telegrafía y Telefonía.—Francés é Inglés.— Bibliografías científicas. — Elementos de Agricultura y Floricultura.

Comerciales.—Complemento de Matemáticas. -- Contabilidad general. --Legislación mercantil.—Geografía.— Francés é Inglés.—Taquigrafía.

3.ª La duración de las enseñanzas profesionales en cada uno de sus grupos será de tres años. La del hogar se dará en dos cursos trimestrales, que podrán simultanearse en cualquier grupo de enseñanzas.

La aprobación de las asignaturas que constituyen la enseñanza general ! deberá preceder á la inscripción en cualquiera de los grupos de la enesñanza artística industrial y comercial. La duración de las enseñanzas generales será de dos años.

Durante dos horas diarias como mínimo se darán como complemento de las enseñanzas teóricas el mayor número posible de prácticas de Pirograbado, Repujado, Confección de flores artificiales, Figurines artísticos, Corte y Confección, Encajes y bordados, Telegrafia y Telefonía, Análisis industriales, etc., etc.

El personal docente estará formado por profesores ó profesoras de término, de ascenso, de entrada y especiales.

Habrá también maestros y maestras de taller para las enseñanzas prácticas que lo exijan.

6.ª El sueldo dei personal docente, administrativo y subalterno será el que se consigna en la ley de Presupuestos.

7. Los maestros y maestras de taller percibirán su retribución, en concepto de jornales, con cargo á la cautidad consignada en presupuestos. Habrá una directora nombra-

da por el ministro de Instrucción piblica y Bellas Artes, la cual será jefe del esta blecimiento, y cuyas atribuciodeterminará el reglamento de este Centro.

9.ª La provisión de plazas del per-sonal en sus diversas categorías para la constitución y organización de esta enseñanza, se hará por esta vez mediante nombramiento del ministe. rio de Instrucción pública y Bellas Artes, y una vez constituida y organiza. da la Escuela, las vacantes que ocurran se harán en la forma que determina el Real Decreto y reglamento orgánico para las Escuelas Industriales de Artes y Oficios de 16 de Diciembre 1910.

10ª. (y última). A las alumnas que cursen con aprovechamiento uno de los grupos en que están divididas estas enseñanzas y hagan las prácticas correspondientes, se les expedirá un certificado de aptitud en la especialidad correspondiente, previos unos ejercicios que se determinarán para cada caso en el reglamento de la Escuela.

El Sr. Burell aprovechó los últimos momentos de su vida ministerial para dejar extendidos los nombramientos para la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, que es el único fin que podía esperarse dada la organizacion de esta Escuela.

El ministro de Instrucción púbica da á conocer en la «Gaceta» las propuestas del concurso de traslado del mes de Junio del año anterior, y los Rectorados de Barcelona y Zaragoza la resolución de las reclamaciones al concurso único en sus tres turnos del mes de Octubre de 1910 publicadas en la «Gaceta» del día 7 de Diciembre último.

Advertimos á nuestros lectores que desde el día 15 del corriente quedarán instaladas la Redacción y Administra. ción de IDEAL NUMANTINO en la calle del Instituto, número 3, á donde les ennlies mes di-jour la CUTTESPORdencia y encargos.

El Observatore Romano anuncia que el Papa ha retirado á Mac Swiney los Breves apostólicos, nombrándole Caballero de la Orden de San Gregorio el Grande y concediéndole el título de Marqués y comendador de la Orden de Pio IX.

La razón oficial que sedade esta decisión pontificia es que Swiney ha contrasdo nuevo matrimonio ante el ministro protestante, viviendo su otra mujer.

El Papa ha nombrado vice-rector del Colegio de Beda de Roma á monseñor Butt, auxiliar del arzobispo de Westminster.-P.A.

## De Barcelona

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los basureros. Se ha empezado á retirar la basura que había amontonada en las calles.

Los conductores de carros de mudanza se han declarado en huelga. Desde mañana no trabajarán. Los patronos ayudados por esquirols harán este servicio.-P. A.

## De Granada

En el pueblo de Itrabo han sido detenidos dos ladrones que exigían dinero á los hacendados amenazándoles con anénimos.

El Comité español para el progreso ds las ciencias recibe multitud de adhesiones y trabajos para el Congreso que se celebrará aquí. Se espera que sea un éxito.

En el pueblo de Al'olote, después de una juerga riñeron varios mozos, resultando dos gravemente heridos.

Las autoridades continuan preparando y engalanando las estaciones de Guadix y Moreda por las que pasara el Rey á su regreso de Melilla.-P.A.

# Noticias.

Varias.

El frio.—Dice nuestro corresponsal de Madrid que ayor era el día en la Corte horriblemente frio. Juzguen pues nuestros lectores lo que sucederá en nuestra Capital.

Desde las primeras horas de ayer nevó á intervalos, no cuajandose la nieve. Al medie día nevé copiosamente y siguió nevando sin interrupción durante tres horas. El suelo se cubrió con una sábana de más de 10 centímetros de espesor.

Durante la tarde se mantuvo muy fria la temperatura por lo cual no se desheló la nieve. El día de hoy es crudisimo. Un viento huracanado que sepla del Norte, levanta remeli-

nos de nieve, sin que nada pueda preservar de sus gélidas caricias.

Los coches correos no han podido salir esta mañana y si continúa el temporal tan inclemente, es probable que tampoco salgan ma-Sana y los queridos suscriptores que reciben el Ideal por tai conducto, quiza se queden estes días sin su visita.

Nosotros lo sentimos doblemente porque en estos días en que no se puede salir de casa, consueia mucho recibir el periódico para ver lo que pasa por el mundo.

- Ayer celebré sesión la Junta patriótica previncial encargada de arbitrar recursos para los seldados de la pasada campaña de Melilla, acordando entregar de los fondos existentes, 500 pesetas a la Cruz Roja y repartir lo restante entre los individuos de la provincia que estuvieron en la citada campaña.

- Nos piden que rectifiquemos una noticia que dimos dias pasados, de algo sucedido en el Burgo de Osma.

La noticia la tomamos de un parte oficial y mientras no lo rectifiquen oficialmente, no nos es posible rectificar, como se nos pide.

- Una Comisión de la Junta gestora de Perrocarriles, visité ayer al Sr. Gobernador para interesarle la inmediata resolución da algunes asuntos relacionados con la R O. que publicamos en sitio preferente.

Esperamos que el Sr. Gobernador tomará el asunto con gran empeño para que no sufra demora lo que tanto interesa á la provincia.

- ¿Se sabe algo del informe que ha emitido la Real Academia de Medicina sobre el análisis de algunas visceras humanas, análisis que fué enviado por el Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma?

Tenemos necesidad de saberlo para dar lo suyo à todos y cada uno de los que intervinieron en aquel asunto.

- Esta nocha celebrará sesién nuetro Conceje. ¿Ses.ón, ó pelea política? Siempre será lo segundo. ¿No creen los señores que constituyen el Municipio que podían dimitir todos? Pues debieran meditarlo porque el veeindario no había de sentirlo.

- Hemos leído, en Tierra Soriana, una poesía del Sr. Machado bellísima en la forma; pero que, á nuestro entender, no es tan recomendable por su fondo, pues no podemos admitir como justo el concepto que al Sr. Machado le merecen les habitantes de la Tierra del Duero, entre los cuales los habrá con los vicios que les atribuye el Sr. Machado, pero es innegable que son excepciones rarisimas y que en la generalidad se encuentran muchas virtudes

que el poeta parece negarlas en su composición.

- No digan ustedes que en Soria no adelantamos. Sabido es que la llegada del tren correo es à una hora, muy apropósito para tomar el fresco, 6 de la mañana; pues bien, los visjeros que vengan delicacos ó simplemente imposibilidos de recoger todos los bultos que traigan á mano, se ven en la precisión de cargar con ellos, porque los mozos que se dedican al trasporte de equipaje no tienen permiso para entrar en el andén, como siempre lo han tanido en Soria.

Claro es, como la afluencia de viajeros es tanta, es preciso prevenir el abuso y evitar que entre la aglomeración de gente se cometan abusos.

¡Ni en la estación de Quai d'Orsay de Paris!

- Deciamos el día pasado que se había estendido el nombramiento de conservador del monumento de Numancia y terrenos que le rolean á favor de un Sr. Huertado, gentilhombre de S. M. y nos apena, en verdad, considerar el frio que el citado señor pasará en el cerro de la Muela, con un temporal, como el que estamos sufriendo.

En cambio, el guarda Sr. Lubias, estará quizás en Madrid rondando por los ministerios y calentándose en los estufas, que para preservar del frio à nuestros queridos ministros Padres de la Patria, se encienden à costa del presupuesto. ¡Pobre gentil-hombre!

Bromas: aparte, digamos que es verdaderamente intolerable que el celoso guarda de Numancia, Sr. Lubias esté sufriendo los rigores crudisimos de los frios junto á las ruinas do Numancia, cobrando por ello un sueldo mezquina, y en cambio lo cobre mayor un senor que es su conservador y quizás, no sepa siquiera donde estan los citadas ruinas.

- Nuestro respetable amigo el M, I. senor Arcediano de la Catedral de Sigüenza, D. Quintín Ramirez, ha merecido nuevamente. ser honrado con el nombramiento de Proviser y Vicario General de aquella Diócesis, de cuyo importantisimo cargo tomó posesión el día 11. de los corrientes.

Reciba el Sr. Ramírez nuestra cariñosa felicitación. rri, de Albaida (Valencia, v puedo

- Triste es la situación de los guardas de consumos en los días de frio glacial que atravasamos. Pensamos en ellos como en otros machos infelices que en Soria apenas tendrán algo de lumbre para desentumecer sue ateridos miembros.

¿Se puede mejorar algo su triste situación?

- El mercado de ayer ostuvo concurrido, r giendo los siguientes precios:

Trigo, 10,75 pesetas fanega; ceuteno, 7,50 id. i ; cebada lailla, 7,50 id, id; id. caballar, 6,75 id. id; guijss, 8,75 id. id; avena, 4,75 id. i ; yeros, 9,25 id. id; patatas, 1,25 arroba; huevos, 1,40 y 1,50 docena.

La copiosa nevada que cayó al mediodía, dispersó á las forasteros,

- En atenta comunicación nos participa el nuevo Comisario Regio, Presidente del Conseje provincial de Fomento, D. Mariano Vicén, que ha tomado posesión de dicho cargo, para el que fué nembrado el día 9 del actual por R. D. á propuesta del Exeme. Sr. Ministro de Fomento.

Felicitamos al Sr. Vicen por su nuevo cargo, en el que se nos ofrece, reiterandole una vez el de nuestro modesto concurso para todo lo que se relacione con el progrese y bienestar de nuestra amada provincia.

— Ha sido detenido por la policía un sujeto que dijo llamarse Serapio Ortiz Castañeda de 35 años de edad, natural de Covarrubias (Burgos) que está reclamado por la autoridad judicial de Lerma.

 Se ha convocado á oposición para proveer las cátedras de Física y Química, vacantes en varios Institutos, como el de nuestra Capital.

De sociedad

Ayer salió para su pueblo natal Castropol, (Asturias) el respetable canónigo de esta Colegiata, nuestro querido amigo, D. Pedro Penzol Labandera, quien con harto sentimiento se ve obligado á ausentarse de nosotros por una temporada, con objeto de buscar en su país el restablecimiento de su quebrantada salud.

Le deseamos feliz viaje y que pronto tengamos la satisfacción de verle completamente restablecido.

Elemento oficial

Ha sido nombrado juez de instrucción del partido de Medinaceli D. Pedro Lisanz.

Ha tomado posesión del cargo de Interventor de la sucursal del Banco de España en esta capital D. Waldo de Federico. Reciban nuestra felicitación.

Matrimonios

Ayer contrajeron matrimonio en la Iglesia del Salvador el Maestro de primera enseñanza D. Juan Merales, y la Srta Flora Martin Teresa.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado. on enos le academas abas à obca

### Consejo de ministros

S celebrará, á las tres, en casa del Sr. Cobián. En él tratarán los reunidos de la tramitación de varios expedientes de los distintos ministerios y del viaje del Sr. Valarino á Barcelona con motivo de inaugurar el Museo S : ial. El ministro visitará oficialmente algunas corporaciones y entidades barcelonesas. El Sr. Alonso Castrillo dará cuenta en el Consejo de cuantos telegramas ha recibido relacionados con el viaje de D. Alfonso à Melilia, con las huelgas de Portugal y con los ac tuales temporales de nieves que en muchas provincias dificultan las comunicaciones telegráficas y postales.

## Valarino en palacio

El ministro de Gracia y Justicia ha estado en Palacio para despedirse de la familia real y darle cuenta de un i telegrama del Sr. Canalejas, en el cual dice que D. Alfonso está bien y que ha suspendido las escursiones dispuestas para hoy por hacerlas imposibles lo fuerte del temporal.

### Comunicaciones

Han conferenciado los señores Ministro de Gobernación y Director de Comunicaciones para tomar medidas de previsión, á fin de que no queden incomunicadas algunas provincias por efecto del extraordinario temporal de nieves.

### Trenes detenidos

Lo están los de Asturias y no se tiene noticia de que circulen los de Portugal, ignorándose si esta carencia de noticias, es debida á que estén interceptadas las comunicaciones por efectos del temporal, ó porque los huelguistas hayan cortado las líneas.

## Dimisión no admitida

El Sr. Almeida, ministro del interior en la vecina república portuguesa, ha vuelto á posesionarse de su cartera.

### Tratado ratificado

El Mokri, en nombre del Sultán, y el Sr. Caballero, en el de España, han firmado la ratificación definitiva del tratado de Marruecos, concertado ultimamente en Madrid.

PRENSA ASOCIADA

Pedid el Coñac PEDRO DOMEGO

Representante, HORACIO RODRIGUEZ LOGROÑO

### MAURA PEREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos. Calle Real, núm. 15.

### SEBASTIAN DE LUQUE

## EL HURACAN DE

Libro interesantísimo, 3,50 pesetas, librería Hernando, Arenal 11, Madrid

Se necesita una nodriza jeven para que sirva en casa de los padres del niño que ha de criar.

Dirigirse á D. Telesforo Andrés, en la granja de Blasconuñe.

## Jacinto de Miguel Alonso Jimeno MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Gómara, calle Real, núm. 39, Horas de consulta:

Los miércoles y domingos, de una á tres de la tarde.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saens

Folletón de IDEAL NUMANTINO 32

POR

## Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

Me parece, amigo lector, que estamos aquí de más.

Mas Buelly

¿Que adonde? A casa de Pepita Alburquerque, que, como está acestada y hasta dormida, no nos sentirá. Verás: verás la serie de disparates que está soñando.

Su primo Juanito Ibáñez, con un vestido de serrana, como el que le ha hecho Carmela últimamente, y con muchos corales en las muñecas y en el cuello, había ido al Romerito á las ancas de un caballo que hacía mil cabriolas á los movimientos que el Médico imprimía á las riendas... ¿De cuándo á donde se había vuelto tan jinete el Sr. Doctor?... ¡Dios suyo, que se caen... que se caen... ¡que se caye-

ron!.... ¿El Médico?... Lo que á ella le importaba era Juanito, que iba de palafrenero de la Abanderada, Celia Valdé :...; Celia Valdés!... ¡Celia Valdés!... Pero qué repropia era Celia Valdés á Carmela Meráni... ¡Si parecía la misma!... ¿Tía Clara, tirando cohetes y dando chillidos, y abanicazos á Carlo- había criado Dios para que no se casata?...juno, dos, tres...jsanto Dios, y qué de abanicazos!... ¡bien hecho! já ver si la mataba y se le quitaban las ganas ¿Que pasaban de largo por la puerta de traer todo el día cosido á la jareta de Curra?.. pues tomara tía Mónica y sin que ella le viese el polvo, á su una paliza descomunal... ¡Tomara primito Juan!... ¡tomara «catute»! ¡así para que se desempicara la muy cursilona de todos los demonios!... ¡Jesús y que desgarrón el que le había hecho con el clavillo en el vestido rosa... ¡se alegraba!... ||Carmela!!... que viniera Carmela, a ver si tenía algún arreglo aquel desgarrón... ¿pero en qué quedábamos? ¿quién era la Abanderada? ¿La modista, ó la sobrina de Curra Pando?... No: la sobrina de Curra no podía ser, porque estaba allí junto, diciéndole á ella que estaba muy bonita con el vestido de serrana .. La Aban, derada, por consiguiente, que ¡cosa más particular! iba á las ancas del potro de Juanito, era Carmela, que decía

que ya ella no volvía á coser, porque se había casado con Juanito Ibáñez y estaba atroz de rica, y ya eso no pegaba... ¡Abajo!... ¡que la echaran abajo! que la modista no era más que una cualquiera... ¡Que aquel potro era de su primito y que aquel su primito lo ra con nadie, nada más que con ella:... ¡Abajo!... ¡que la echaran abajo!... «catute!...» in extals he special

-į...?

¿Que qué ruido es ese? pues que le ha dado con la mano á la palmatoria; que la palmat ria ha caído de la mesilla de noche al suelo; que, como es de cristal, se ha roto al caer y Pepita ha despertado... Anda, vámonos, antes de que se entere de que hemos estado oyéndola soñar.

maissoners reconcerts.

Y, ya en la calle, me parece una descortesía no intentar otra visita á Carlota la del Abogado. Y, pues tenemos la agilidad y la sutileza de los cuerpos gloriosos, colémonos por el agujero de la llave, y... pues si está despierta y con el quinqué encedido y

la aguja en la manoi... ¿Que qué es eso que tiene en derredor de la frente, como una corona de espinas blancas?... papillotes, hombre, papillotes, para amanecer con el pelo rizado, como las olas del mar Egeo, de cuya nítida espuma es fama que naciera la Madre del Amor. ¿Que qué es lo que cose à estas horas? Pues un peto de gasas, encajes y cintas, como el que tenía puesto ayer tarde (porque, para que te enteres, son las dos de la madrugada) Celia Valdés: ¿qué quieres? si ha de estrenarlo por la mañana en la función de Iglesia, tiene que velar para ello; porque la época en que venían los ángeles á la tierra á hacer las cosas pasó ya, y aun suponiendo que no hubiera pasado, quizás no haya en toda la corte Celestial ni uno siquiera que se ponga á hacer petos para ésta ni para la otra. No está mal perjeñado, ¿verdad?.. Pero nosotros no hemos venido para ver trapos ni moños, sino á oir razonamientos: por consigniente...

-|Anda, toma primito, Pepita Alburquerque, toma primito!... ¿Crefas tú que el vestido de serrana iba á ser como un ungüento de la Magdalena? Mira de qué te ha servido tanta sed



14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 1. marca: Chocolate de la Trapa . 400 gramos. 2.º marca: Chocolate de familia... 1,50, 1,75, 2 y 2,50 marca: Chocolate económico . 350 Taioifo 16 namalE

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abo nados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta descientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados espanoles. El material que se emplea en la fundicion de las campa nas es el de 75 per 100 de cobre rojo y el 25 per 100 de estano, dando á cada campana el tono que se pida, y garantizandolas por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionanclase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diocesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaen, Malaga, Almeria, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Tolede y Ciudad Real, habiendo heche muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura. de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala en la Exposición regional de Valencia de 1909. Pagos á plazos dando las mayores la cilidades á las pa-

rrequias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pidanse catalogos. Calle Real, mum, [52 las tres, en casa del

eup arsq nave Collado, 60

Dirigirse and Tago andrés, en la gran-

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermose y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimes medeles de sembreres que hasta el día se conscen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDA-DOS é IMPERS, desde la forma más corriente. ele más exagerado de la marca G. B. BORSA-LINO. FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de Es-

En GORRAS efrezco una amplia celección de les últimos medeles, tanto para caballere cemo para niño.

Ozo zoTambién he recibide un bonite surtide en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS à guste y forma del cliente. BOINAS infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdetes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de rase y merino, gerros, fladores, etc., etc.

- Para el Cuerpe de la Guardia civil tengo les SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas une. Ann and nom A leb

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altes conecimientes en el rame. Todo le expuesto à precies sumamente eco-nómices.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del congignatario a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2'02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, bujias, hachas cerilla y velas rizadas.

## Mala Real Inglesa

Compañía General Trasatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 16 de Enero 1911, el vapor «Paraná.» Precio del pasaje en 3.ª,

pesetas 225 Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Enero, el vapor «La Nava»

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanai para pasajes de

1.º y 2.º por vapores de gran lujo. Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boisse City, Riko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Enero, el vapor «Cuadeloupe» Los jovenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1. y 2. sin ningún in con-

veniente. Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carles de Maruri, Estación, 4.

# de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el súblico un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impreses de tedas clases, con gran perfección y economía.

### Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

# A A PILL REPORT OF THE STAND SEE OF THE SECOND OF THE SECO PACOGNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana». al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda. agujero de la llave, y... punes si està como un ungüente de la Magdalena?

tes stust objures and stage ob maild y obligence supplied to need a stagical

# Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

LA DE MAS PRODUCCIÓN Y VENTA DE ARAGÓN MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los n ejores, por su pureza y esmerada elaboración.—La única casa que elabora : us Chorolates á la vista del público y prueba así lo esmerado.

Paris, Londrés y Zaragoza, los mayores premios.—GRAN PREMIO.—DIPLOMA DE HONOR.—CRUZ DE MERITO.—MEDALLAS DE ORO V FELICITACION DEL JURADO.

# FUNDADOR Y PROPIETARIO

Cerdan, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—ZARAGOZA

Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE Se remite en paquete o caja precintada (des de 20 libras) à todos los paises

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

istance Manag orders of the property Trimestre Lat. solder 1,50 pesetas. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Semestre. 2,75 Año. 5,00 Id. (Extranjero) 10,00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

# brich de veins de tern privilezinda

FUSEBIO FERRI,—Abaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soría, JOSE SÆENZ MONEO 

Para consumir cera con arreglo al decreto Poutificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantisima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tango á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que con vencen más que las palabras en muchos casos, co no el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su catidad y reducidisimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre 1904. Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 112 reales; kilo, 4 pesetas. -- Corazón 1.º, libra, 5 y 112 reales; kilo 3 pesetas. -- 000 2.º, libra, 4 reales; kile, 2,25 ptas.—OO especial, libra, 3 y 112; kile, 2 ptas.—Batalla mala, kile, 1,75 ptas. Condiciones.—Franco envase y portesen la estación que se diga.—Page a 90 dias sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas. A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.



## ifalerta todo el mundoll

POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (galli-

nas, patos, ánades, cte., cte.) Con patente de inverción por 20 años.

## 3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en le más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigurse á su autor (primero en España) DOMATO ARAUJO Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, paes à peco que an calca se sie se conocerá que el producto deja mucho que desear, sier e el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de D. José Morales Brantes. En Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corres.

# SEA TO SEA

ecopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales ordenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantisima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto á la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilided que tiene para secretarios y toda clasade uncionarios, puede convencerse todo el que xamine los dos cuadernos publicados. El precio de cada pliego de 16 páginas. es

de 25 céntimos de pesetas. Cadaentrega consta de 5 plieges. Se suscribe en la Libreria de TIERRA SO-RIANA

- og left græns er i a og i fyrigstigag sam

ro de Jaspiro, era Carmeia, que decia

Bordades, caligrafía y ador mo.—Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é indutrias artisticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, eserdes, abecedaries y medas.

También publica bonites modeles para las artes y una preciesa neves como folletín.

Aparece les dias 10, 20 y 30 de com mes, siendo su precio 20 cestimes nimero.

Unico punte de venta en Soria: breria de Tirrea Soriana.

### Bolsillos de señors

se han recibido en la librería de TIE RRA SORIANA. Precios baratisimes como todo lo que vende esta casa. tere of Sa. Doctort. Dies suyo, que

-oysoolsapi ... nobo os sap ... if